

El Municipio de Ahualulco del sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos, del día 07 siete de julio del año 2023 dos mil veintitrés estando reunidos en el salón de cabildo que se encuentra en la parte alta de la Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P , los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2021-2024 y que fueron previamente citados para su 12ª duodécima Sesión Extraordinaria de cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL

LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDORA DE MAYORÍA

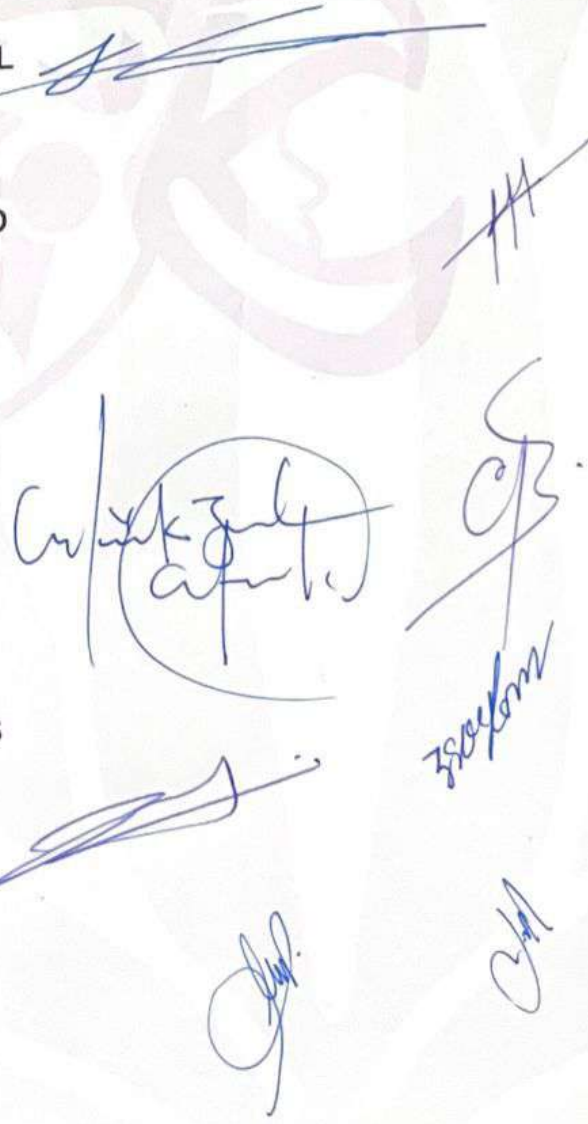
C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR

C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR

PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR

C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR

LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



12ª SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE
CABILDO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA DUODECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 07 DE JULIO DE 2023

C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



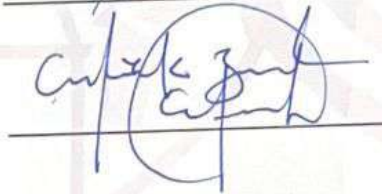
LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICO MUNICIPAL



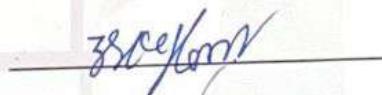
LIC. ANA JUDIT HIPÓLITO MARTÍNEZ
REGIDOR DE MAYORÍA



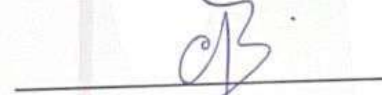
C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCÍA MARTÍNEZ
2do. REGIDOR



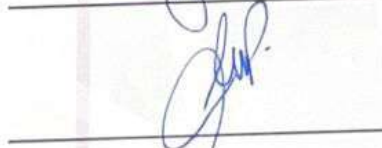
PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR



C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR



LIC. DANNIA LÓPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13 S.L.P.

Asistidos por el:
LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL H
AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DEL SONIDO 13

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)
- IV. CLAUSURA DE SESIÓN

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature in a circle and several smaller ones.]

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, y dispuesto conforme en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el **LIC. JOSÉ ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia dando cuenta al **Honorable cabildo** que se encuentran presentes todos los miembros del Honorable Cabildo.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quorum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos, del día 7 siete de julio del año 2023 dos mil veintitrés, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta 12ª duodécima Sesión Extraordinaria de Cabildo, es válida en virtud de que existe quorum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Siguiendo con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** consistente en la **APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)** se expone la finalidad del convenio, así como los términos en los que se firmara el mismo por parte de la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL**.

Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** para incentivar a los demás miembros del cabildo a que voten el convenio, afirmando que este convenio ayudará a beneficiar algunas áreas que se habían tenido descuidadas, y permitirá generar mayores beneficios para la comunidad. Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** donde comenta que la auditoria del recurso se dará en el mes de enero 2024, se audita por separado este recurso. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** para preguntar que si de igual forma se les tomará en cuenta para decidir la distribución del recurso a las áreas. Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** para explicar que eso no viene en el convenio, sin embargo, se puede destinar las participaciones a problemas que se crean necesarios atender.

Toma la palabra el **LIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para preguntar que si de las participaciones que se tienen calendarizadas mensualmente para el municipio, si ha habido retraso sobre el deposito a los municipios, y si ha habido alguna disminución de recurso. Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** para comentar que si ha llegado el recurso en tiempo y forma. Toma la palabra el **LIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para comentar que la pregunta nace porque justo uno de los principales puntos de este convenio es poder mitigar el atraso de pagos por el retraso del pago de las participaciones al municipio, quiere preguntar si no existe algún problema o pudiera generar que se descuente este fondo de los otros ramos ya establecidos para el municipio. Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** para manifestar que este fondo refiere a una participación extraordinaria, que no afecta a las que se tenían contempladas. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** para comentar que el convenio si menciona y remarca la independencia de este recurso en comparación con otras participaciones que pueda recibir el ayuntamiento, por lo cual no podría generar ningún tipo de problema. Toma la palabra el **LIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para preguntar que si

estas participaciones vienen etiquetadas o predestinadas a algún ramo. Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** para comentar que no, que este recurso tiene la intención de estabilizar y liquidar cualquier tipo de adeudo. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** para preguntar que si esta participación se podría utilizar para el pago de los laudos pendientes que tenía el municipio, con la finalidad de verificar a quien compete el etiquetado y la distribución. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para comentar que, en la novena cláusula del convenio sobre la afectación y consideración se permite que el cabildo participe en el destino de este, motivo por lo cual sería importante participar en el etiquetado del mismo. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** para comentar que es parte del procedimiento, que este es el primer paso para la etiquetación del recurso, que esta sesión es meramente para la autorización del mismo. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para comentar que es necesario validar en coordinación con el cabildo el tema de la distribución del recurso en los rubros, por lo que permite blindar el procedimiento del destino del recurso, ya que este recurso viene por parte de gobierno federal, incluso la fiscalización del mismo viene por la Auditoria Superior de la Federación. Toma la palabra el **LIC. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO SINDICO MUNICIPAL** para comentar que, para el caso pertinente, es necesario que se tome en cuenta al cabildo, y que espera así será. Toma la palabra la **C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ 1ERA REGIDORA** para preguntar que cuando llegaría el recurso. Toma la palabra la **C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ TESORERA MUNICIPAL** para comentar que no hay fecha estimada solo que llegará a finales de mes con Fondos Generales. Toma la palabra el **PSIC. ARTURO RAMOS VALERIO 3ER REGIDOR** para recomendar que se verifican de manera cuidadosa las reglas operativas para el destino del recurso con la finalidad de evitar cualquier tipo de controversia una vez que este llegue, con la finalidad de generar el mayor beneficio con este recurso.

Una vez presentado y discutido es sometido a votación por parte del **LIC. JOSE ALFREDO SIAS SALAS SECRETARIO GENERAL** siendo este aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA**, y no habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento del presente orden del día, el **C. JOSÉ IGNACIO GUERRERO MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** da por clausurada la 12° duodécima sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 15:07 quince horas con siete minutos del día 07 siete de julio de 2023.


C. JOSE IGNACIO GUERRERO MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUAN ANTONIO SAUCEDO COLCHADO
SINDICOMUNICIPAL



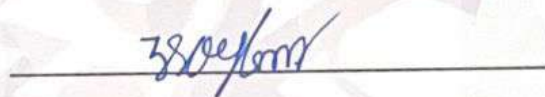
C. ANA JUDIT HIPOLITO MARTINEZ
REGIDORA DE MAYORIA



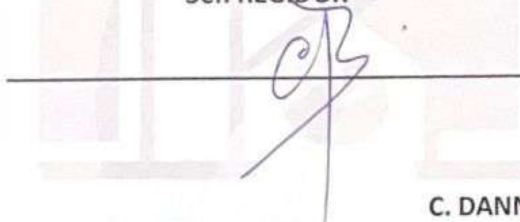
C. MICAELA ZAVALA GALAVIZ
1er. REGIDOR



C. ELOY GARCIA MARTINEZ
2do. REGIDOR



C. ARTURO RAMOS VALERIO
3er. REGIDOR



C. JULIANA VICTORIA HURTADO VIDALES
4to. REGIDOR



C. DANNIA LOPEZ PULIDO
5to. REGIDOR



DANDO FE.



C. JOSE ALFREDO SIAS SALAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO